

8 D'OCTUBRE DEL 2001

◆ Comparte edificio con el Centro Cultural en la calle Mare de Déu dels Desemparats

La Concejalía de Collblanc y la Torrassa se traslada

CRISTINA SÁNCHEZ

La Concejalía del Distrito II que presta servicio a Collblanc y la Torrassa se ha trasladado a la calle Mare de Déu dels Desemparats número 87, entre Progrés y Llobregat y comparte edificio con el Centro Cultural. Las instalaciones han sido remodeladas para adaptarlas a los nuevos usos, la Concejalía mejora su espacio para la atención al ciudadano y el edificio se ha adaptado para permitir el acceso de las personas con problemas de movilidad. En la reforma se han invertido 697.174 euros (116 millones de pesetas).

La concejala del Distrito II, María Ángeles Sariñena, explica que "las instalaciones de la calle Montseny, donde históricamente se situaban los servicios municipales del distrito, habían quedado obsoletas y se encontraban en un enclave alejado del centro neurálgico de Collblanc-la Torrassa. Por este motivo —continúa—, y siguiendo la política municipal de centralizar en un mismo espacio el centro cultural y la concejalía, se decidió ubicar ambos equipamientos en el mismo edificio, situado junto a la plaza Espanyola".

La reforma del local que comprende el entresuelo de dos edificios contiguos con 726 m², ha permitido adaptar también el espacio para permitir el acceso a las personas con movilidad reducida. Se ha instalado un ascensor y se han eliminado barreras arquitectónicas. Además se ha renovado la cubierta, se han unificado las fachadas y se han cambiado las instalaciones eléctrica y de aire acondicionado, así como el alumbrado y el mobiliario.

Mejores condiciones para atender a la ciudadanía

Con el traslado, que se realizó el pasado 1 de octubre, la Concejalía ha mejorado el espacio destinado a la atención al ciudadano. Comparte el amplio vestíbulo de entrada con el Centro Cultural y una gran sala de exposiciones de 200 m² que hace las veces de distribuidor para acceder a las diferentes instalaciones del edificio.

La Concejalía dispone ahora de diversos despachos, una sala administrativa y una sala de reuniones. Por su parte, el Centro Cultural también necesitaba actualizar sus instalaciones envejecidas por el uso y con zonas en desuso, como el bar, que restaban espa-



Nuevas oficinas de la Concejalía de Collblanc-la Torrassa en la calle Mare de Déu dels Desemparats

Obras de reforma para adaptar el local a los nuevos usos

cios para la realización de actividades. Ahora cuenta con una gran sala de actos de 180 m², con un escenario de 80 m² y vestuarios. Completa sus instalaciones con un aula para las clases de catalán, un aula de fotografía, un laboratorio fotográfico y una sala de talleres.

El proyecto de reforma se ha centrado en la adecuación funcional del espacio y en obtener la máxima polivalencia de las instalaciones para que puedan dar servicio a los dos equipamientos. "Era necesario acometerla —asegura Sariñena— y poder abrir el edificio al público en octubre para iniciar los cursos del Centro Cultural, aunque falten algunos detalles".

REGIDORIA

Consultas, trámites administrativos y tributarios

Desde la Concejalía del Distrito II, los ciudadanos de Collblanc-la Torrassa pueden realizar trámites diversos, por ejemplo registrar y tramitar instancias a diferentes áreas municipales sin que tengan que trasladarse a ninguno de los tres edificios centrales del Ayuntamiento. También pueden solicitar el pase metropolitano del transporte para los mayores de 62 años y las ayudas para el Impuesto de Bienes Inmuebles, solicitar certificados de convivencia y residencia y pedir información sobre cualquiera de los servicios municipales que se ofrecen en la ciudad. Las entidades sin ánimo de lucro del distrito pueden informarse y gestionar las peticiones de ayudas y subvenciones.

ACTIVIDADES

Apuesta por las nuevas tecnologías

En el curso que ahora comienza, el Centro Cultural de Collblanc-la Torrassa ofrecerá múltiples y diversas propuestas a la ciudadanía: formación, exposiciones, música, teatro y conferencias. Además, seguirá con la política de cesión de espacios para servicios municipales y entidades. Su programa de formación se centra en Nuevas tecnologías, Artes plásticas, Fotografía y Teatro.

La propuesta más novedosa es sin duda la relativa a las Nuevas tecnologías. El servicio pretende conectar con nuevos públicos y a la vez contribuir a hacer accesibles la informática e Internet a toda la población. El objetivo es conseguir crear un centro cultural virtual en el que el ciudadano podrá encontrar formación —sobre ofimática, Internet, diseño y dibujo por orde-



Las nuevas instalaciones facilitan el acceso

nador e informática musical—, aplicaciones —para difundir las artes y la cultura a través de la red— e información, con un directorio de entidades y proyectos culturales y de todo tipo que se generen en el distrito.

El programa formativo incluye también talleres especializados de Artes plásticas (grabado, serigrafía...), Fotografía y Teatro, estos incluidos en la oferta que el Área de Educación y Cultura abre a toda la ciudad.